

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 125/2020
DICIEMBRE 2020
14/12/2020 al 18/12/2020

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación: 28/12/2020	Boletín Municipal Digital: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales
--	---

B.M. N° 125/2020 – Período 14/12/2020 al 18/12/2020

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 125/2020

DECRETOS SINTETIZADOS: 14/12/2020 al 18/12/2020. -

DCTO. N° 778 (14/12/2020): Otorgando en forma excepcional y por única vez, ayuda -----
----- económica de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO CON 00/100 (\$ 175.924,00), destinada a solventar todos los gastos médicos y de farmacia que demande la internación, realización de estudios clínicos y tratamiento quirúrgico del Sr. ROGER ULISES VILLAFANEZ MORENO, D.N.I N° 40.598.571; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-778.pdf>

DCTO. N° 779 (15/12/2020): Otorgando a partir del día 01 de Diciembre de 2020 inclusive,
----- Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política- sin Goce de Haberes, con retención del cargo de revista, a la Agente Sra. DEBORAH NANCY DUMITRU, D.N.I N° 31.691.328, Leg. N° 6435, Planta Permanente, Cat. 03, dependiente de la Dirección General de Comunicación, área Secretaría de Gabinete y Modernización.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-779.pdf>

DCTO. N° 780 (15/12/2020): Promoviendo a partir del día 24 de Noviembre de 2020, a la ----
----- agente Dra. RIPOLL CINTHIA SOLEDAD DEL VALLE, D.N.I N° 22.511.804, Leg. N° 5812, a la Cat. 11 del Agrupamiento Profesional, dependiente de la Dirección General de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-780.pdf>

DCTO. N° 781 (15/12/2020): Haciendo Lugar al pago del Adicional por Tareas de Despacho,
----- previsto en la Ordenanza N° 5143/11 a favor de la Agente NATALIA MARIELA SÁNCHEZ, D.N.I N° 29.724.242, Leg. N° 6550, Cat. 06, Agrupamiento Administrativo, Planta Permanente, con prestación de servicios en el Despacho de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-781.pdf>

DCTO. N° 782 (15/12/2020): Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente RAFAEL ---
----- EDUARDO VÁZQUEZ, D.N.I N° 21.325.537, Leg. N° 4068, a la Cat. 11 del Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección de Tránsito, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-782.pdf>

DCTO. N° 783 (16/12/2020): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS SIETE-----
----- MIL CON 00/100 (\$ 7.000,00), a favor de la Sra. CANDELA DE LOS ÁNGELES ARENAS SEPÚLVEDA, D.N.I N° 43.191.323, destinado a afrontar gastos de necesidad extrema para manutención de su familia; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-783.pdf>

DCTO. N° 784 (16/12/2020): No Haciendo Lugar al Pago Retroactivo del Adicional por -----
----- Responsabilidad Profesional a favor del Agente PABLO MARCELO NIEVA QUIROGA, D.N.I N° 28.172.530, Leg. N° 6229, Planta Permanente, Cat. 07, Agrupamiento Profesional, con prestación de servicios en la Administración de Gestión Cultural, dependiente de la Dirección General de Cultura, área de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-784.pdf>

DCTO. N° 785 (16/12/2020): Otorgando Premio incentivo por Producción a favor de cada ----
----- uno de los agentes que se detallan en Anexo y conforme a los montos que allí se especifican, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 55.000,00), a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-785.pdf>

DCTO. N° 786 (16/12/2020): Adscribiendo a partir del día 21 de Octubre de 2020 y hasta el --
----- 31 de Diciembre de 2020 inclusive, a la agente SANDRA NATALIA NAVARRO, D.N.I N° 34.187.380, Leg. N° 3344, dependiente del área de la Cámara de Diputados, para que pase a prestar servicios en el ámbito de la Municipalidad de la Capital.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-786.pdf>

DCTO. N° 787 (16/12/2020): Otorgando por única vez, ayuda económica de PESOS -----
----- CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 4.000,00), a favor de los integrantes de las COOPERATIVAS DE TRABAJO “SAN CAYETANO LTDA” y “NUESTRO BARRIO 1000 VIVIENDAS LTDA”, conforme Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-787.pdf>

DCTO. N° 788 (16/12/2020): Otorgando por única vez, ayuda económica de PESOS -----
----- UN MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), a favor de la Sra. MARÍA JOSÉ ANDRADA, D.N.I N° 37.306.559, en su carácter de Presidenta de la ASOCIACIÓN CIVIL “TRABAJO Y COMPROMISO VECINAL”, a efectos de llevar adelante la ejecución y construcción de Veredas en los Circuitos 1 y 2 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca; abonada en cuatro (4) cuotas iguales y consecutivas de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00); contra presentación de la correspondiente certificación de obra por etapas. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir las Órdenes de Pago, informando a la Sra. Andrada, que tiene la obligación de presentar la oportuna rendición de cuentas referida al destino del dinero recibido; como requisito para efectuar los sucesivos desembolsos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-788.pdf>

DCTO. N° 789 (16/12/2020): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor del Secretario de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, Sr. ALBERTO ADOLFO NATELLA, D.N.I N° 29.259.956, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-789.pdf>

DCTO. N° 790 (16/12/2020): Otorgando Premio incentivo por Producción a favor de cada ----
----- uno de los agentes que se detallan en Anexo y conforme a los montos que allí se especifican, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de

Pago por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 55.000,00), a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-790.pdf>

DCTO. N° 791 (16/12/2020): Adscribiendo a partir del día 27 de Noviembre de 2020 y hasta ----- el 31 de Diciembre de 2020 inclusive, a la agente N° 157641/11, GRISELDA DEL VALLE CORDERO, D.N.I N° 24.125.866, dependiente del área de la Secretaría de Educación de la Municipalidad del Alto, para que pase a prestar servicios en el ámbito de la Municipalidad de la Capital.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-791.pdf>

DCTO. N° 792 (16/12/2020): Otorgando Premio Incentivo por Producción a favor de cada ---- uno de los agentes que se detallan en Anexo y conforme a los montos que allí se especifican, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 55.000,00), a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-792.pdf>

DCTO. N° 793 (16/12/2020): Otorgando ayuda económica de PESOS CUARENTA MIL ----- CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor de las personas que se detallan, en su carácter de transportistas escolares: ITURRES JOSÉ RICARDO, D.N.I N° 25.483.145 - PÉREZ GENARO OMAR, D.N.I N° 18.188.344 – STRADA MARCELO JULIO, D.N.I N° 14.703.507 – GUEVARA LUIS EDGARDO, D.N.I N° 28.076.494 - PONCE JUAN JOSÉ, D.N.I N° 17.638.149 - SILVA DIEGO SEBASTIÁN, D.N.I N° 30.949.650 - ESPARZA CRISTIAN ANTONIO, D.N.I N° 24.398.560 - ESPARZA CARLA LUCIANA, D.N.I N° 28.404.173; destinada a paliar los perjuicios económicos y financieros causados por el receso de la actividad comercial, consecuencia del Estado de Emergencia Sanitaria y de la medida de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-793.pdf>

DCTO. N° 794 (16/12/2020): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las ----- personas y cuyos montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 9.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

4

B.M. N° 125/2020 – Período 14/12/2020 al 18/12/2020

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-794.pdf>

DCTO. N° 795 (16/12/2020): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----
----- personas y cuyos montos a abonar se detallan en Anexo,
autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total
de PESOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 18.000,00); a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-795.pdf>

DCTO. N° 796 (18/12/2020): Rechazando el pedido de resarcimiento de daños formulados ---
----- por la Sra. MARÍA JULIETA MALACAME, D.N.I N°
33.942.432, rechazando el pedido de pago por honorarios extrajudiciales del profesional
actuante.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-796.pdf>

DCTO. N° 797 (18/12/2020): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCUENTA MIL
----- CON 00/100 (\$ 50.000,00) a favor de la Sra. MELO
MACARENA DEL VALLE, D.N.I N° 41.187.474, destinado a solventar gastos de salud de
su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2020/INT-797.pdf>